

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, ABRIL DE 1969

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

Con fecha 18 de abril el Fondo Monetario Internacional autorizó un nuevo *stand-by* para Colombia, que regirá por un año y cuya cuantía asciende a US\$ 33.250.000. Este crédito de contingencia será una ayuda importante para la balanza de pagos del país en el período mencionado, y por ende contribuirá a que el aprovisionamiento externo continúe mejorando y con ello el marco de estabilidad que se han propuesto las autoridades económicas. Sin embargo, más que la cuantía en sí, de suyo significativa, lo más señalado de esta aprobación así como el desarrollo y cumplimiento del anterior *stand-by*, ha sido y es la aceptación con calificativos favorables de la política monetaria y cambiaría de Colombia por parte del Fondo, concepto que es compartido en general por los organismos internacionales como oportunamente se ha dado a conocer en esta revista.

En verdad la aludida entidad que ha sido tradicionalmente muy parca y severa en sus juicios con respecto a estas materias, tanto en la ocasión pasada como en esta, ha expresado sin ambages el acierto en los campos mencionados.

Asimismo en las Consultas que el Fondo realiza anualmente en cumplimiento del artículo XIV, sección 4 del Acuerdo del Fondo Monetario Internacional, aparece un examen muy escrupuloso de los desarrollos económicos colombianos, con conceptos bastante satisfactorios. Según el mencionado documento, las políticas de estabilización y crecimiento económico acelerado iniciadas por Colombia en 1967 continúan con éxito en 1968. En lo fiscal fue posible un ascenso sustancial de las inversiones públicas gra-

cias al superávit y al complemento de las contrapartidas de los préstamos externos a largo término. Mientras el control del crédito ha sido más severo, la disponibilidad del mismo para el sector privado fue adecuado para financiar un nivel creciente en la actividad económica. Refiere también el documento que las relaciones salariales con su orden y moderación han contribuido a disminuir el movimiento ascendente de los precios. Este conjunto económico de políticas severas agregado a una tasa de cambio flexible, llevó a una marcada recuperación de las reservas de cambio internacional y a un incremento en la tasa de desenvolvimiento. Afirma que los notorios esfuerzos en las inversiones públicas, el incentivo a los ahorros privados, a la producción y a las exportaciones, combinado con la asistencia externa programada, traerán efectos benéficos en el progreso económico y social

En el presente mes de abril el gobierno se ha visto obligado a tomar ciertas medidas de política cafetera en atención a las condiciones externas del mercado del grano. En primer lugar el reintegro cafetero, por la resolución de la Junta Monetaria número 19 de 1969, fue reducido de US\$ 60.25 a US\$ 58.70. En segundo término el precio de compra interno por parte de la Federación de Cafeteros fue rebajado de \$ 928.75 a \$ 880.00 el cual venía rigiendo desde octubre de 1968. Para llegar a este precio el decreto número 544 de 1969 elevó la retención cafetera, que autoriza el artículo 63 del decreto 444 de 1967, del 20% al 23%.

Es obvio y natural que tales medidas y más concretamente la rebaja del precio de compra que afecta a un grupo muy crecido de pequeños productores, fueran recibidas

con visible preocupación por un conglomerado tan numeroso e inclusive por otros sectores, dado el vasto radio de acción o decisiva influencia que en la capacidad consumidora implica tal medida. Sin embargo la actitud de las autoridades económicas se justifica plenamente, pues los precios en el mercado externo se han debilitado de manera notoria, aunque se espera con optimismo que esta situación sea pasajera. La rebaja del precio interno, por tanto, responde a la realidad internacional y contribuye a evitar un mayor deterioro de la cotización externa. Desde otro punto de vista no conviene, dadas las circunstancias monetarias del país, incurrir como en épocas pasadas, en la fácil y alegre política de acudir a las emisiones que en nada protegen el mercado foráneo y sí socavan bases internas que repercuten en el mismo con el ítem de que ponen en peligro la estabilidad económica general.

De otro lado hay que tener muy en cuenta que el precio de compra ha sido motivo de varias alzas en los últimos años, como se puede apreciar en la siguiente tabla (si bien es cierto que en diciembre de 1966 y enero de 1967, fue objeto de reducciones):

PRECIOS DEL CAFE — (Carga de 125 kilos)

1967	\$	1968	\$
Febrero	715.00	Enero	827.50
Mayo	738.20	Marzo	872.50
Junio	755.80	Julio	905.00
Julio	767.50	Septiembre	920.00
Septiembre	770.40	Octubre	928.75
Octubre	791.30		
Noviembre	815.60		
Diciembre	827.50		

Como puede verse por la transcripción anterior, el precio interno del café para la carga de diez arrobas fue aumentado en repetidas ocasiones, teniendo en cuenta las condiciones externas e internas del mercado. Entre febrero de 1967 y el último precio antes de la rebaja, el aumento había sido de 27.0%. Inclusive teniendo en cuenta el índice del costo de la vida entre las mismas fechas, se comprueba un crecimiento real considerable. Con el nuevo precio de abril, todavía este es del 7%.

El descenso ocurrido por tanto en los últimos días resulta en verdad pequeño frente a las elevaciones en tiempos recientes y esta flexibilidad en los precios es la continuación

de la política que se ha trazado el gobierno en defensa de la industria cafetera y por tanto de la economía nacional.

La balanza cambiaria en el primer trimestre arroja ingresos por US\$ 150 millones, los cuales se descomponen así: café, US\$ 68 millones, de los cuales US\$ 10 millones por compensación y otros productos o exportaciones menores, US\$ 46 millones. El capital petróleo fue de US\$ 6 millones y la exportación de servicios de US\$ 29 millones.

Los egresos corrientes fueron iguales a los ingresos: la importación de bienes alcanzó a US\$ 104 millones, US\$ 79 millones por giro ordinario, cerca de US\$ 15 millones por compensación y US\$ 10.5 millones de financiaciones externas. Los egresos en petróleo para refinación se acercan a los US\$ 10 millones y por último la importación de servicios llega a US\$ 35 millones. El déficit resulta así pequeñísimo cuando en igual trimestre de 1968 sobrepasa los US\$ 21 millones. Puede observarse en el cuadro cómo los cambios son positivos en su generalidad, lo que significa mejora tanto en el activo como en el pasivo de la balanza. La financiación neta resulta de US\$ 15 millones, frente a un signo negativo en igual lapso del año pasado y que expresa el grado de endeudamiento en el período.

BALANZA CAMBIARIA

(Miles de US\$)

	1er. trimestre 1968	1er. trimestre 1969	Variación
I—Ingresos corrientes	139.590	148.916	+ 9.326
A—Exportación de bienes	101.519	114.097	+12.578
1—Café	68.337	67.838	— 499
2—Otros productos	33.082	46.259	+13.077
B—Capital petróleo	6.041	6.249	+ 208
C—Exportación de servicios	32.030	28.570	— 3.460
II—Egresos corrientes	161.070	148.926	+12.144
A—Importación de bienes	112.213	104.201	+ 8.012
1—Giro ordinario	61.095	78.971	—17.876
2—Compensación	19.582	14.715	+ 4.867
3—AID, BIRF y otros	31.536	10.515	+21.021
B—Petróleo refinación	8.590	9.727	— 1.137
C—Importación de servicios	40.267	34.998	+ 5.269
1—Fletes	6.504	8.243	— 1.739
2—Intereses	12.409	12.582	— 173
3—Servicios oficiales	1.715	2.230	— 515
4—Estudiantes	1.097	820	+ 277
5—Otros	18.542	11.123	+ 7.419
III—Superávit o déficit Cta. Cte. —	21.480	— 10	21.470
IV—Financiación neta	— 1.035	14.761	15.796

Lo más digno de relevarse en la Balanza anterior es el crecimiento de las exportaciones menores, cuyo detalle comentaremos más adelante. La tendencia que el cuadro enseña se mantiene en buena parte del mes de abril: así hasta el 19 y tomando no los reintegros sino los registros, se aprecia un aumento del 33%. Todavía más indicativo con respecto a la transformación de nuestro comercio exterior es la distribución proporcional de las entradas por exportaciones. Tomando lo corrido del año hasta la fecha mencionada, los registros de exportaciones menores representan dentro del total de exportaciones en 1967 el 28.5%; en 1968 el 29.5% y en 1969 el 40.5%. Es cierto que esta última cifra está afectada por los bajos despachos de café en los primeros meses del año, pero si supusiéramos una cifra igual a la del año pasado, aún la proporción sería del 37%. Este es un índice suficientemente ilustrativo en alto del importante cambio que se está operando en la distribución de las fuentes de nuestro comercio exterior.

REINTEGROS POR EXPORTACIONES MENORES

(Miles de US\$)

Renglones	1968 1er. trimestre	1969 1er. trimestre	Diferencia
Algodón	6.492	10.899	4.407
Animales vivos	225	271	46
Azúcar	3.611	2.929	- 682
Bananos	3.557	3.879	322
Mariscos	502	647	145
Ganado y carne	2.125	1.653	- 472
Cemento	953	836	- 117
Hilados, textiles y sus manufacturas	3.451	1.876	- 1.575
Madera aserrada	1.069	1.547	478
Libros, revistas y manufacturas de papel	54	236	182
Manufacturas mecánicas y eléctricas	521	910	389
Minerales	439	3.245	2.806
Petróleo	439	5.433	4.994
Tabaco	631	1.260	629
Productos químicos	1.845	1.624	- 221
Vidrio y sus manufacturas	458	585	127
Metales y sus manufacturas	670	1.063	393
Llantas y neumáticos	294	172	- 122
Varios	5.856	7.194	1.338
Total	33.182	46.259	13.077

En las cifras transcritas anteriormente y que corresponden a los reintegros del primer trimestre de 1969 comparados con igual término de 1968, se anota un crecimiento de 39.4%. En el detalle por renglones se observan disminuciones explicables en parte por factores estacionales o peculiares del merca-

do del producto, razonamiento que da también a aquellos guarismos positivos. Pero el total da el elevado incremento antes anotado y es su síntesis lo que nos acentúa el grado de optimismo en esta materia. También refuerza este sentimiento la variedad de renglones, lo que contribuye ciertamente a que los logros alcanzados no solo sean estables sino a que el ritmo de crecimiento mantenga su dinámica.

EL COSTO DE LA VIDA

De acuerdo con cifras del departamento administrativo nacional de estadística, los índices de precios al consumidor para Bogotá y el conjunto del país tuvieron los siguientes cambios:

BOGOTA			
(Julio 1954—Junio 1955 = 100)			
	Febrero/69	Marzo/69	Variación %
Empleados	384.6	388.0	+0.9
Obreros	398.7	402.4	+0.9
NACIONAL			
Empleados	399.9	402.9	+0.8
Obreros	405.2	408.7	+0.9

GIROS POR IMPORTACIONES

Las autorizaciones para el pago de mercancías en el exterior, llegaron en el mes de marzo a US\$ 42.291.000. El detalle por años y meses puede verse en el cuadro 47 de esta revista.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El renglón de préstamos y descuentos del Banco de la República entre febrero y marzo presenta un ascenso de \$ 62.178.000, según las siguientes cifras:

	(en miles de pesos)	
	1969 Febrero	1969 Marzo
Préstamos y descuentos a bancos.....	951.015	1.029.065
Descuentos a la Caja Agraria	1.680.802	1.710.770
Préstamos a otras entidades oficiales.....	521.494	539.735
Préstamos y descuentos a organismos del sector privado y otros.....	1.373.936	1.309.855
Totales	4.527.247	4.589.425

Las reservas de oro y divisas subieron en marzo a US\$ 213.522.000, excluidas las cartas de crédito; en febrero pasado llegaban a US\$ 210.140.000.

Los billetes del Banco en circulación, pasaron de \$ 4.397.363.000 en febrero, a \$ 4.421.295.000 en marzo. Los depósitos y otros pasivos exigibles, bajaron de \$ 9.456.542.000 a \$ 9.375.736.000 entre los mismos meses nombrados.

Para la última fecha de la consolidación semanal, 26 de abril, los renglones anteriores muestran los siguientes saldos:

Reservas de oro y divisas.....	US\$ 205.000.000
Préstamos y descuentos.....	\$ 4.608.900.000
Billetes en circulación.....	\$ 4.215.100.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....	\$ 9.796.700.000

Los medios de pago para el 28 de febrero, muestran una cifra de \$ 15.861 millones, sin incluir depósitos oficiales.

EL MERCADO BURSATIL

Un descenso de \$ 9.6 millones muestran las operaciones en la Bolsa de Bogotá de febrero

a marzo según las siguientes cifras: \$ 120.5 y \$ 110.9 millones para los dos meses, respectivamente.

El índice del valor de las acciones, con base 1934 = 100, llegó en marzo a 262.2 y en febrero a 259.7.

EL PETROLEO

La producción de petróleo fue en febrero de 4.660.000 barriles, comparados con los 5.262.000 de enero anterior.

EL CAFE

A US\$ 0.3975 se cotizaba la libra de nuestro grano en Nueva York el 28 de abril.

La carga de 125 kilos era pagada para la misma fecha y en los mercados del interior del país, por la Federación de Cafeteros a \$ 880 y por los particulares a \$ 840.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

ABRIL DE 1969

A continuación detallamos una relación de los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama cafetero mundial y nacional en el mes de abril de 1969.

Destacamos lo siguiente:

1. Organización Internacional del Café.
2. Existencias de café en los Estados Unidos.
3. Ajustes de cuotas grupos: Otros Arábicas Suaves y Robustas.
4. Aspectos generales del mercado.

1. ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) **Adhesión de España al Convenio**—El 29 de abril, España depositó en la sede de las Naciones Unidas su instrumento de adhesión al nuevo Convenio Internacional del Café de 1968. Únicamente Bélgica, Italia y Japón continúan como miembros provisionales, debiendo, de acuerdo con la resolución N° 204 del consejo, depositar sus respectivos instrumentos de adhesión a más tardar el 31 de agosto.

b) **Exportaciones de café a los países del Anexo "B"**—El Director Ejecutivo de la O.I.C. envió a los países miembros las cifras relativas a las exportaciones de café efectuadas durante el período octubre 1968-febrero 1969 a los países del anexo "B". Las exportaciones destinadas a Bahrein, Kuwait, Mascate y Omán, Qatar, Arabia Saudita, Sudán, Tailandia y Omán bajo tregua, procedentes de miembros exportadores, ya han rebasado el cálculo de las importaciones requeridas para el año cafetero 1968/69, por lo que no es aconsejable que los miembros exportadores concierten nuevos contratos para embarques de café a los mencionados países.

El director ejecutivo recordó una vez más a los miembros exportadores que a partir del 1° de abril de 1969, de conformidad con la resolución N° 201, fueron suprimidos del anexo "B" del convenio: Botswana, Ceilán, Qatar, Rhodesia, Swazilandia, Tailandia, Omán bajo tregua, y Bahrein.

c) **Nuevo organismo certificante en el Perú**—El director ejecutivo de la O.I.C., en circular del 17 del mes en curso, ha comunicado a los miembros que a partir del 1° de abril, el Instituto Peruano del Café

ha cesado en el desempeño de las funciones de Organismo Certificante en el Perú, y el Ministerio de Agricultura ha sido designado para sustituirlo.

d) En los días del 22 al 25 de abril se reunió en Londres la Junta Directiva del Fondo de Diversificación.

2. EXISTENCIAS DE CAFE EN LOS ESTADOS UNIDOS

El total de existencias de café verde en los Estados Unidos al finalizar el mes de marzo alcanzó a 3.100.000 sacos. Las entradas durante abril se estiman en 1.840.000 sacos y la torrefacción en 1.860.000 sacos, de manera que la posición de las existencias de la industria registró una ligera declinación a finales del mes. Descontándose las cantidades requeridas del comercio de reexportación, las existencias a fines de abril se estiman en 3.040.000 sacos, lo que indica una reducción de 60.000 sacos, o sea un 1,9% en comparación con el total del mes anterior.

(Fuente: Oficina Panamericana del Café. Resumen mensual, Vol. III, N° 4).

3. AJUSTE DE LAS CUOTAS ANUALES Y TRIMESTRALES

(Grupos Arábicas Suaves y Robustas)

Los precios indicadores de los grupos Otros Arábicas Suaves y Robustas han sido los siguientes:

Grupo de café	15 días consecutivos de mercado		X en US \$/libra ex-muelle Nueva York	Precio mínimo establecido para el grupo (Res-179)
	del 1969	al 1969		
Otros Arábicas Suaves	2 abril	23 abril	36,92	37,25
Robustas	28 marzo	21 abril	30,05	30,50

De conformidad con las disposiciones de la Resolución N° 179, los dos grupos de café mencionados reúnen los requisitos necesarios para un ajuste descendente de las cuotas, en una cuantía equivalente al 3% de la cuota anual a cada miembro productor de café del grupo Otros Arábicas Suaves o del grupo Robustas, según sea el caso.

El ajuste descendente en cifras absolutas corresponde a 292.608 sacos para el grupo Otros Arábicas Suaves y de 347.070 sacos de 60 kilos de café verde para el grupo Robustas.

4. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

a) Mercados de físicos—Los precios de los Arábicas y de los Robustas declinaron en general durante el mes de abril, todavía como resultado de la termi-

nación de la huelga en los puertos de la costa del Atlántico y del Golfo de México y como consecuencia de las existencias acumuladas y a el alza de los precios ocasionada por los cafés retenidos a bordo.

Respecto del mes de marzo

El Santos 2/3	Declinó 12 puntos
El Santos 4	Declinó 37 puntos
El Paraná 4	Declinó 25 puntos
El MAMS (Col.)	Declinó 100 puntos
El Central Standard (Salvador)	Declinó 88 puntos
El Prima Lavado (Guatemala)	Declinó 87 puntos
El Prima Lavado (México)	Declinó 75 puntos
El Djimmas (Etiopía)	Declinó 100 puntos
El Cibao (Rep. Dominicana)	Declinó 75 puntos
El Ambriz 2AA (Angola)	Declinó 62 puntos
El Nativo (Uganda)	Declinó 75 puntos

b) El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos publicó el 1° de abril su cuarto estimativo de la producción mundial de café para 1968/69 la que alcanza 61.682.000 sacos, de los cuales 44.716.000 son exportables.

c) Colombia reduce a partir del 18 de abril el precio mínimo de registro o de "Reintegro" de US\$ 60,25 a US\$ 58,70 por saco de 70 kilos para los cafés de exportación en todos los contratos que se registren a partir de la fecha. Al mismo tiempo redujo el precio que se paga a los productores de \$ 927,75 por 125 kilos de café tipo pergamino a \$ 880.00, y aumenta en 23% —3% más— la cuota de retención.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL

MES DE ABRIL

(Sacos de 60 kilos)

	1968 Sacos	1969 Sacos	Diferencia Sacos
Estados Unidos	256.621	161.842	-94.779
Europa	227.463	228.670	+ 1.207
Otros	9.180	13.152	+ 3.972
Total	493.264	403.664	-89.600

EXISTENCIAS EN PUERTOS

(Sacos de 60 kilos)

	Barranquilla	Buena-ventura	Carta-gena	Santa Marta	Total
Colombia:					
Abril 26/69	—	68.623	18.610	36.714	123.947
Abril 27/68	—	92.737	1.562	46.004	140.293
			Para-nagua	Varios	Total
Brasil:	Santos	Río			
Abril 26/69	4.579.000	299.000	2.969.000	95.000	7.942.000
Abril 27/68	3.321.000	384.000	2.883.000	89.000	6.677.000

EXPORTACION DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS
(Sacos de 60 kilos)

	1969		Variación
	Marzo	Marzo	
Colombia	240.048	176.726	+ 63.322
Brasil	654.372	510.263	+144.109
Fedecame	450.509	326.009	+124.500
Otros	669.812	742.079	- 72.267
Total	2.014.741	1.755.077	+259.664

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS
(En centavos de US\$ por libra)

	1969		Variación	Marzo 1969	
	Marzo	Febr.		Máximo	Mínimo
Brasil:					
Santos, tipo 2/3..	38.20	38.98	-0.78	38.38	37.88
Santos, tipo 4....	37.80	38.68	-0.88	38.00	37.50
Paraná, tipo 4....	36.58	37.63	-1.05	36.75	36.50
Colombia:					
MAMS	41.05	43.23	-2.18	42.00	40.63
México:					
Prima lavado	37.80	39.65	-1.85	38.38	37.38
Etiopía:					
Djimmas, UGQ ..	35.95	37.53	-1.58	36.25	35.38
Uganda:					
Lavado, N° 10....	31.60	33.65	-2.05	32.25	30.75

PRECIOS DIARIOS
DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

—En centavos de US\$ por libra—

(Embarque pronto exdock Nueva York)

Fechas	Suaves		Arábigos no lavados	Robustas
	colombianos	suaves		
Abril 1.....	40.50	37.33	37.50	30.44
Abril 2.....	40.50	37.17	37.50	30.44
Abril 3.....	40.25	36.94	37.50	30.32
Abril 7.....	40.25	36.92	37.25	30.19
Abril 8.....	40.25	36.92	37.25	30.07
Abril 9.....	40.25	36.92	37.25	29.94
Abril 10.....	40.00	36.92	37.25	29.88
Abril 11.....	39.75	36.92	37.25	29.63
Abril 14.....	39.75	36.92	37.25	29.82
Abril 15.....	39.25	36.92	37.25	29.75
Abril 16.....	39.75	36.92	37.25	30.25
Abril 17.....	39.75	36.92	37.13	30.07
Abril 18.....	39.75	36.92	37.13	29.82
Abril 21.....	39.50	36.92	37.13	29.75
Abril 22.....	39.50	36.83	37.13	29.75
Abril 23.....	39.50	36.83	37.13	29.75
Abril 24.....	39.25	36.83	37.13	29.75
Abril 25.....	39.13	36.83	37.13	29.75
Abril 28.....	39.25	36.67	37.13	29.75
Abril 29.....	39.50	36.67	37.13	29.69
Abril 30.....	39.50	36.67	37.13	29.51

LA INTENDENCIA DEL PUTUMAYO, SU POTENCIALIDAD MINERA, FORESTAL, AGRICOLA Y PECUARIA

POR ALBERTO PEREZ R.

NOMBRE, EXTENSION, POBLACION, DATOS HISTORICOS

La intendencia del Putumayo (palabra indígena de una de las tribus que habitaron aquella región), tomó su nombre del río que naciendo en un sitio cercano al nordeste de la población de Sibundoy, atraviesa primero el pequeño valle de este nombre, recorre después totalmente el territorio en dirección general noroeste-sureste y forma luego en largo trayecto el límite de la intendencia con la república del Ecuador.

La superficie de la intendencia es de 25.570 kilómetros cuadrados, o sea el 2.2% de la superficie de Colombia y está poblada por 77.114 habitantes (cálculo para julio de 1969) cifra que da una densidad de tres habitantes por kilómetro cuadrado.

El Putumayo es el más pequeño de los llamados territorios nacionales o sean las divisiones político-administrativas que no tienen la categoría de departamentos, son todas muy extensas y están situadas al oriente y al sur del país. La superficie de la intendencia es mayor en 9.230 kilómetros cuadrados que el total de extensión de los departamentos de Atlántico, Caldas, Quindío y Risaralda.

Desde muy temprana época, después del descubrimiento de América, se exploraron los territorios que hoy son las intendencias de Caquetá y Putumayo.

En septiembre de 1542 el conquistador Hernán Pérez de Quesada salió de Santa Fe de Bogotá hacia el sur; pasó por las llanuras de San Martín (departamento del Meta); exploró la célebre sierra de La

Macarena; entró a territorio caqueteño cruzando los ríos Yari, Caguán, Ortegua, Caquetá (en su parte alta) y Mocoa; llegó al sitio hoy denominado Puerto Limón, sobre este último río y continuó hacia el oeste, descubriendo el hermoso valle de Sibundoy y terminando en Pasto. Puede imaginarse lo heroico y terriblemente penoso de esta odisea que duró hasta bien entrado el año 1543.

Un año después de fundada la Real Audiencia de Santa Fe, o sea en 1551, los conquistadores Díaz de Pineda, Pedro de Agreda, Sebastián de Belalcázar y Francisco Pérez de Quesada, dirigieron expediciones hacia el sur de Colombia llegando a zonas que hoy pertenecen a la intendencia, en busca de los tesoros de los indios.

Aunque demeritadas estas incursiones por el ansia de enriquecimiento, no dejan de quedar como muestras del innegable temple heroico que informó la conquista de nuestro país y del sobrehumano valor y esfuerzo de los jefes españoles que las dirigieron.

La población de Mocoa, hoy capital de la intendencia, es tan antigua como varias de las principales ciudades colombianas fundadas durante el siglo XVI (1500 a 1600). Hay noticias de que en 1551 se creó el gobierno de la región de Mocoa y fue su primer gobernador don Francisco Díaz de Pineda, quien recibió orden de don Francisco Pérez de Quesada de fundar la población en aquel año. En la misma época se inició la fundación de dos de los pueblos existentes en el valle de Sibundoy: San Andrés y Santiago.

Mocoa fue fundada, según los datos más fidedignos, el 29 de septiembre de 1563 por don Pedro de Agreda. Un informe escrito por el misionero agustino fray Jerónimo de Escobar, años después, pero antes de terminar el siglo XVI que se conserva en los archivos de Popayán, dice: "Mocoa es un pueblo que fundó hace 19 años don Pedro de Agreda, hijo del licenciado de vuestro Consejo: es un pueblo de tierra muy caliente, asperísima, lugar rico, de diez vecinos españoles y algo más de ochocientos indios en contorno de quince leguas, encomendados a los pocos peninsulares; el oro que hay es fino; está el pueblo arrimado a unas montañas fuera del camino, de suerte que para entrar allá es menester gran trabajo".

La población fue objeto en aquellos tiempos coloniales de varias depredaciones de los naturales con graves consecuencias para su progreso. A fines del siglo XVI fue atacada y parcialmente incendiada por una tribu de caníbales del río Caquetá. En 1614

los indígenas se sublevaron contra los pocos españoles residentes, pero fueron sometidos y esclavizados. En 1620 los indígenas volvieron a rebelarse; asaltaron el pueblo, destruyeron parte de las casas y otros caseríos cercanos y sacrificaron muchos indios adictos a los colonos peninsulares. En 1663 se produjo otro levantamiento de las tribus tamás y andaquíes. Estos belicosos indios profanaron y quemaron la iglesia y muchas casas, mataron varios españoles y secuestraron niños de corta edad. La labor evangelizadora de los misioneros contribuyó a que terminaran poco a poco estas incursiones en contra del dominio español.

Durante el siglo XIX lo que hoy es la intendencia del Putumayo se denominó oficialmente territorio del Caquetá de 1845 a 1890, en virtud de una ley del congreso de la Nueva Granada (nombre que tuvo Colombia de 1831 a 1858) y fue gobernada por un funcionario con el título de prefecto. En 1890 el congreso de la república, por medio de la ley 102, creó la provincia del Caquetá y elevó el cargo de prefecto a gobernador.

A principios del presente siglo, en 1905, el presidente Rafael Reyes erigió el territorio en intendencia nacional del Putumayo, y en 1912 el presidente Carlos E. Restrepo, por medio del decreto ejecutivo 320, cambió esta categoría por la de comisaría especial del Putumayo la cual subsistió hasta el 15 de febrero de 1969, fecha en que se elevó de nuevo a intendencia, en cumplimiento de la ley 72 de 1968.

Del 15 de octubre de 1953 al 17 de julio de 1957 la comisaría del Putumayo desapareció como sección político-administrativa, pues una medida arbitraria de la dictadura que soportó Colombia en aquel cuatrenio, la anexó al departamento de Nariño. Fue esta una determinación altamente lesiva para el progreso general del Putumayo y fuertemente impugnada por sus habitantes, quienes por medio de repetidos movimientos cívicos e inteligentes campañas, lograron que muy poco tiempo después de la desaparición del gobierno despótico se restableciera la comisaría.

CLIMA

El límite oeste de la intendencia del Putumayo lo forma el ramal oriental de la cordillera centro-oriental de los Andes en la cual se encuentran, formando una línea divisoria entre Nariño y Putumayo, las siguientes eminencias: páramo Las Juntas, 3.400 metros; cerro Patascoy de Santa Lucía, 4.000 metros; volcán Bordoncillo, 3.700 metros, y cerro Patascoy de Putumayo 3.100 metros.

De modo que el clima de la comisaría es el propio de los diferentes pisos térmicos según su situación y altura sobre el nivel del mar.

3.000 a 4.000 metros sobre el nivel del mar: clima muy húmedo de tierra fría y páramo alto —vegetación de pajonales y frailejones— temperatura inferior a 10° C.

2.000 a 3.000 metros sobre el nivel del mar: clima húmedo de tierra fría y páramo bajo —bosque de niebla— temperatura entre 10° y 12° C.

1.000 a 2.000 metros sobre el nivel del mar: clima húmedo de tierras templadas y frías —temperatura, según altura entre 14° y 18° C.— lluvias zenitales.

1.000 metros o menos sobre el nivel del mar (entre 700 y 200 metros está casi la totalidad del territorio del Putumayo, o sea sus 9/10 partes, aproximadamente) —clima húmedo con lluvias intensas y frecuentes en abril, mayo, junio y julio— en agosto, septiembre y octubre, invierno intermitente y menos fuerte —marzo y noviembre son meses de transición con invierno suave— diciembre, enero y febrero son de verano y fuerte calor, temperatura entre 24° y 30° C.

La intendencia del Putumayo lo mismo que la del Caquetá, ya que la primera no es sino la continuación del territorio de la segunda, río Caquetá de por medio, tienen un clima muy igual, en términos generales, que se clasifica en dos grandes divisiones: una faja pequeña al terminar las estribaciones de la cordillera que puede precisarse como **sabana húmeda** y el resto, o sea la gran llanura, como **selva húmeda**.

En la intendencia del Caquetá no hay territorios civilizados en clima frío. En la del Putumayo debe mencionarse el hermoso y pequeño valle de Sibundoy (altura media 2.430 metros sobre el nivel del mar —17° C. promedio de temperatura— 9.000 hectáreas planas, aproximadamente). Es una reducida planicie, asiento de un lago prehistórico, que tiene forma elíptica y está completamente encerrada entre montañas. El río Putumayo atraviesa el valle y recibe numerosos afluentes que bajan de la cordillera que lo rodea por el norte. Las tierras planas se dedican a la agricultura y ganadería, industrias que han alcanzado apreciable desarrollo. El INCORA adelanta trabajos de desecación y adecuación de 4.000 hectáreas de pantanos y partes inundables en la zona suroeste del valle, que aumentarán la capacidad productora agropecuaria, cuyos renglones principales son: maíz, papa, hortalizas, algunas frutas, leche, queso, mantequilla, cerdos y aves.

ASPECTOS DEL TERRITORIO

El ramal oriental de la cordillera centro-oriental de los Andes que, como ya se dijo, constituye con sus crestas más altas el límite oeste de la intendencia, es un macizo de considerable anchura que sigue primero una dirección general sur-norte y luego se dirige hacia el nordeste formando un gran arco.

En este macizo se encuentran los páramos altos, los páramos bajos, el valle de Sibundoy y los flancos montañosos pendientes y muy abruptos que descenden para morir donde empieza la llanura selvática. Sobre la carretera que atraviesa la intendencia partiendo de Puerto Asís y llegando a Pasto, el lugar donde muere la cordillera y se inicia la gran llanura selvática, es el floreciente pueblo de Villa Garzón (520 metros sobre el nivel del mar).

Fuera del valle de Sibundoy, las tierras de páramo y clima frío están muy poco civilizadas. Una considerable zona montañosa en los alrededores de Mocoa (690 metros sobre el nivel del mar) está cultivada con caña de azúcar y otros productos de clima cálido. Numerosos trapiches elaboran panela de clase extraordinaria con la cual se surte no solo toda la intendencia y las márgenes del río Putumayo hasta lugares muy alejados hacia Ecuador, Perú y Brasil, sino gran parte del departamento de Nariño y algunas zonas del Cauca.

En términos generales, puede considerarse la intendencia como un gran rectángulo de muy larga base y poca altura, estando orientada su mayor longitud en una dirección general noroeste-sureste. El límite oeste está constituido por montañas abruptas que se prolongan desde las cumbres hacia el sureste por unos 90 kilómetros. Sigue luego con leves ondulaciones, la llanura amazónica hasta la línea imaginaria que separa la intendencia de la comisaría del Amazonas. En diferentes zonas de esta llanura se encuentran las principales colonizaciones, como se verá en seguida.

COLONIZACIONES ACTUALES Y POSIBILIDADES DE OTRAS NUEVAS

Los sectores colonizados de la intendencia pueden dividirse en dos clases.

Dos que fueron poblados desde los tiempos coloniales y principios de la república: Mocoa y Sibundoy, en los cuales el trabajo de los campesinos a través de largo tiempo, ha creado florecientes unidades de explotación agropecuaria y apreciable desarrollo.

Los demás, que se enumeran a continuación, fueron establecidos en las últimas décadas mediante el esfuerzo de numerosos campesinos pobres y ganaderos de apreciables posibilidades económicas. Estos centros constituyen importantes avanzadas, en el intento patriótico de aprovechar la ingente riqueza del Putumayo y dar a esta olvidada sección el mayor progreso posible.

El sector Pepino-Villa Garzón-Puerto Asís, es muy importante. Es una faja que se extiende a lado y lado de la carretera que de norte a sur atraviesa el tramo nombrado, en longitud de 90 kilómetros. Hacia el oriente y occidente de esta vía se encuentran numerosas fincas bien establecidas. Desde luego, esta carretera, espina dorsal en la vida de la intendencia, permitió estas colonizaciones que siguen avanzando en el sentido de los dos puntos cardinales nombrados, alejándose progresivamente de ella.

El sector Villa-Garzón-Puerto Limón se extiende en 9 kilómetros, también a lado y lado del ramal que une los dos pueblos citados. Hay muchas fincas agrícolas y ganaderas. El puerto es un centro floreciente sobre el alto Caquetá, hasta donde llega la navegación de lanchas que transportan plátano, yuca y arroz, de fincas establecidas en las márgenes del río.

El extenso sector Puerto Asís-El Refugio (este último punto está situado en el límite de la comisaría del Amazonas y la intendencia del Putumayo sobre este río), se prolonga por ambos márgenes hasta Cuembí (primer mojón de límite con el Ecuador) y de allí, aguas abajo por la margen izquierda hasta El Refugio, en una distancia aproximada de 400 kilómetros. Hay en este largo trayecto innumerables unidades de colonización de muy diversa extensión. Grandes fincas ganaderas, cada una con varios centenares de cabezas, principalmente de raza cebú de extraordinaria clase, se encuentran desde Puerto Asís hasta Puerto Ospina (140 kilómetros). La población de decenas de miles de habitantes de este sector no tiene otra vía de comunicación que el río Putumayo con todas las dificultades de su navegación en tiempo de verano, gran lentitud, altos fletes, etc. Se impone una carretera más o menos paralela al río de la cual se hablará adelante.

El río Putumayo se acerca al Caquetá en la zona Puerto Leguizamo-La Tagua. Una carretera de 25 kilómetros une estos dos puertos. Allí en aquel istmo fluvial hay un núcleo importante de colonos que disponen de dos ríos para comunicarse con las capitales Mocoa o Florencia y con el interior del país.

Las zonas de posibles colonizaciones se enumeran en seguida.

Hoya del río Guamués que nace en la laguna Cocha en Nariño y desemboca en el río Putumayo, muy cerca de Puerto Asís. Gran parte de esta zona está en las tierras denominadas *pie de monte*, más ricas y fértiles que las de la llanura amazónica.

Zona de San Miguel, caserío al sur de Puerto Asís cercano al río del mismo nombre, el cual forma límite con el Ecuador. Está situado en plena llanura. La carretera en proyecto Puerto Asís-San Miguel, abrirá decenas de miles de hectáreas a nuevos colonos, con la gran ventaja de la rápida comunicación terrestre desde este extremo sur de la intendencia y del país, con Mocoa, Sibundoy, Pasto y demás ciudades al norte de esta última.

Zona Norte de Mocoa en comarcas montañosas entre 700 y 2.500 metros sobre el nivel del mar, desde el alto Caquetá hacia el occidente. Son tierras muy fértiles y que serán densamente pobladas cuando se termine la carretera Mocoa-Pitalito, vía de verdadera redención para la intendencia, cuya importancia se destacará luego.

Por último, queda por colonizar la mayor parte de la intendencia que es la vasta zona de selva virgen al oriente de la carretera Villa Garzón-Puerto Asís, en plena llanura amazónica, la cual está surcada por numerosos ríos y quebradas tributarios del Caquetá y del Putumayo y completamente despoblada. Se calcula que esta zona representa más o menos la tres cuartas partes de la superficie total de la intendencia. Carreteras de penetración que partieran de la vía nombrada hacia el oriente y de los pequeños puertos sobre la ribera izquierda del río Putumayo hacia el norte, abrirían ingentes posibilidades de establecer numerosos núcleos colonizadores.

CENTROS POBLADOS

Según la división político-administrativa de Colombia en 1967 (publicación del DANE) y los cambios posteriores en municipios, corregimientos e inspecciones de policía, los centros poblados de la intendencia son los que aparecen en seguida. Las cifras de población son cálculos del autor para julio de 1969 con base en los datos de los censos nacionales de 1951 y 1964.

MUNICIPIOS

1—**Mocoa**. Capital de la intendencia: 690 metros sobre el nivel del mar —16.868 habitantes—. Los

datos históricos sobre esta antigua e interesante población ya se anotaron.

Inspecciones de Policía:

- 1 Condagua
- 2 El Pepino.
- 3 Pueblo Viejo
- 4 Puerto Limón - 3.728 habitantes.
- 5 Quinoró (José María).
- 6 San Antonio
- 7 San Roque
- 8 Santa Lucía
- 9 Yunguillo

2—**Puerto Asís:** 260 metros sobre el nivel del mar —18.562 habitantes—. Fue fundado el 1º de mayo de 1912 por el misionero capuchino fray Estanislao de las Cortes. Es actualmente la población más activa y de mayor porvenir en el Putumayo. Su progreso ha sido muy rápido, gracias a estar cerca de las instalaciones de la Texas Petroleum Company, en Orito (60 kilómetros por carretera dista de este último punto y 15 minutos en avioneta o helicóptero), a ser lugar terminal de la carretera que atraviesa la intendencia, puerto aéreo en el extremo sur de Colombia y primer puerto del río Putumayo a donde llegan todas las embarcaciones que viniendo de todos los pueblos colombianos, ecuatorianos y peruanos sobre las márgenes del río y también de puertos brasileños sobre el mismo y sobre el Amazonas. Se desarrolla así un activo comercio con productos agropecuarios, forestales y mercancías extranjeras introducidas por el Brasil. En Puerto Asís hay almacenes con variedad de artículos de procedencia europea, japonesa y norteamericana.

La localidad ha crecido mucho en los últimos años, aunque es necesario mejorar mucho sus servicios y condiciones higiénicas. Faltan buenos hoteles, hospitales, luz eléctrica pública (la que hay la producen pequeñas plantas particulares) matadero higiénico, acueducto, alcantarillado mejor, servicio telefónico de larga distancia que la comunique con el interior del país y en general, requiere urgentes planes de sanidad y mejoras de viviendas.

3—**Puerto Leguizamo** (antes Cauca yá y llamado ahora así en memoria del soldado huilense Cándido

Leguizamo, héroe de la guerra con el Perú en 1932). Fue fundado en 1920 por fray Estanislao de las Cortes. Está a 165 metros sobre el nivel del mar. —8.270 habitantes—. Es centro de importantes colonizaciones en el extremo oriental de la intendencia.

Inspecciones de Policía:

- 1 La Tagua
- 2 Puerto Ospina
- 3 Sensella

CORREGIMIENTOS INTENDENCIALES

1—**Colón:** 2.410 metros sobre el nivel del mar — 2.326 habitantes. Fue fundado en 1918 por fray Fidel de Montclar. A poca distancia se encuentra el caserío de San Pedro.

2—**San Francisco:** 2.400 metros sobre el nivel del mar — 4.022 habitantes. Fundó este pueblo en 1905 fray Ladislao del Contadero.

3—**Santiago:** 2.430 metros sobre el nivel del mar — 6.436 habitantes. Muy cercano está el caserío de San Andrés con 2.210 habitantes.

4—**Sibundoy:** 2.400 metros sobre el nivel del mar — 6.350 habitantes.

5—**Villa Garzón:** 520 metros sobre el nivel del mar — 8.342 habitantes. Muy floreciente por su desarrollo agrícola y ganadero es este pueblo, situado donde termina la llanura amazónica y se inicia la región montañosa de la intendencia.

Inspección de Policía:

- 1 Puerto Umbría

Los pueblos de Colón, San Francisco, Santiago y Sibundoy, muy cercanos unos a otros, rodean por el norte el valle de Sibundoy y son centros importantes habitados por agricultores y ganaderos. Las localidades tienen buenos servicios públicos y fuera de lo pintoresco y acogedor de estos lugares, sus construcciones son modernas y hay amplios locales para colegios y escuelas, edificios oficiales, pequeños teatros y hermosos templos. Este adelanto se debe principalmente a la meritoria y constante labor de la misión capuchina.

RESERVA FORESTAL

La mayor parte del territorio de la intendencia, entre el 80% y el 85% aproximadamente, está cubierta de selva. Como ya se dijo, la llanura del Putumayo es idéntica a la del Caquetá, de modo que la misma riqueza en maderas se encuentra allí, en espera de una racional explotación. Hasta ahora no ha habido plan técnico alguno para explotar esta gran riqueza. Los colonos derriban montaña dejando algunos árboles, muy pocos, en cada hectárea de acondicionamiento a potrero, pero no se ha tenido el cuidado de dejar, como se ha ordenado, los cincuenta metros de vegetación a lado y lado de las corrientes de agua, ni hay vigilancia alguna para hacer cumplir las numerosas disposiciones oficiales que tienden a defender las reservas de bosques y evitar la erosión.

Alrededor de 21.000 kilómetros cuadrados de selva virgen que contienen enorme variedad de maderas preciosas, industriales, plantas tintóreas, medicinales, etc., constituyen la reserva forestal del Putumayo que podría constituir considerable fuente de ingresos por medio de un aprovechamiento técnico, previa la construcción de vías de penetración. Estas darían asimismo lugar a nuevas colonizaciones agropecuarias. La explotación maderera actual es muy incipiente.

RESERVA MINERA Y PRODUCCION DE PETROLEO

Con el reciente descubrimiento de muy ricos yacimientos de petróleo en la intendencia, esta sección del país ha pasado a un plano muy importante en el concierto de las zonas petrolíferas colombianas, pues se cree que esta riqueza es aún mayor que las de los departamentos de los Santanderes: concesiones De Mares y Barco, y que las de otros departamentos, como Boyacá, Bolívar y Tolima.

Por otra parte y desde la colonia se explotó oro en el Putumayo, aunque en los últimos años se han abandonado en gran parte estos trabajos. En las hoyas hidrográficas del alto Caquetá y del alto Putumayo hay ricos aluviones, lo mismo que en varios ríos afluentes del primero como son Mocoa, Cascabel y Caimán. En tiempo de los españoles se explotaron las minas de Zabaleta, Zancudo, Tilinjuara y Cascabel, de las cuales aún se encuentran los restos de las excavaciones. En los ríos San Juan, Orito, Guamués y San Miguel, afluentes del Putumayo también se ha explotado el oro. Asimismo, la zona de Puerto Limón sobre el alto Caquetá fue anteriormente centro importante de laboreo y comercio aurífero.

Sería muy importante para la economía de la intendencia un plan de rehabilitación de esta industria. Sus necesidades, como sección subdesarrollada, son muchas y explotaciones técnicas darían apreciables ingresos como en otras secciones donde tradicionalmente se ha extraído el precioso metal.

En la cordillera y sobre la carretera que une a Sibundoy con Mocoa, hay yacimientos de mármol y en diferentes puntos grandes minas de piedra caliza, yeso y muy numerosas fuentes termales.

Las concesiones petroleras que el gobierno nacional ha otorgado a la Texas Petroleum Company en la intendencia del Putumayo, suman 1.327.444 hectáreas, se hallan en el norte, oriente y sur del territorio y se denominan Orito, Tambor, Caimán, Acaé, Mandur, Río Mocoa, Río San Miguel y Churuyaco. Como parte de este conjunto está la concesión Río Pescado en la intendencia del Caquetá.

En la concesión Orito se habían perforado 69 pozos hasta diciembre 31 de 1968. De estos, se ha comprobado que 47 son productores y 22 han resultado secos. Se ha construido una planta de refinación en Orito con capacidad para 1.000 barriles diarios. La gasolina que ya se está produciendo abastecerá al Putumayo y Nariño y atenderá las necesidades de la armada nacional en los ríos de la región amazónica, a precios mucho más bajos que la que se lleva a aquellas lejanas regiones desde el interior del país.

Se ha terminado un gran oleoducto transandino para crudo entre Orito y el puerto de Tumaco, que tiene 310 kilómetros y un costo superior a 52 millones de dólares. El 15 de marzo de 1969 se puso en uso y el 2 de abril se despachó el primer buque con petróleo del Putumayo a Estados Unidos. Es una obra de carácter excepcional en el mundo de la industria petrolera por sus magnas características, que será inaugurada por el presidente de la república el 11 de mayo de 1969.

Las grandes obras de la Texas en Putumayo han dado ocupación a muchos hombres y las carreteras construidas para trabajos de exploración y perforación, contribuyen al adelanto del territorio y a abrir nuevos frentes de colonización. Se han construido 127 kilómetros así: Santa Ana-Orito 50 kilómetros; Orito-Guamués 20 kilómetros; Orito-Puerto Colón 57 kilómetros. En estas vías están comprendidos 14 puentes. De estos, 6 metálicos, cuya longitud total es 291 metros. A medida que se extiendan los trabajos, se construirán más carreteras, dando con ello mayores posibilidades de establecimiento de colonos. Se han invertido hasta ahora en la indus-

tria petrolera del Putumayo, alrededor de 110 millones de dólares.

Las regalías por concepto de explotación petrolera que corresponden a la intendencia y a sus municipios, servirán para múltiples obras de adelanto que tanta falta están haciendo en aquella sección del país, hasta hace poco tiempo totalmente abandonada. Es este un importante beneficio económico que bien aprovechado permitirá satisfacer necesidades urgentes de bien común, sobre todo si se considera que mediante los recientes convenios entre el gobierno nacional y las compañías Texas y Gulf, los ingresos a favor de la nación, la intendencia y los municipios serán considerablemente mayores.

PRODUCCION AGRICOLA

Poco desarrollo ha tenido la agricultura. La modalidad, como en la intendencia del Caquetá, son las medianas o pequeñas parcelas que han establecido los colonos. Se habló ya de la producción agrícola del valle de Sibundoy y de la producción panelera de Mocoa.

En la llanura de tierras cálidas los principales cultivos son: arroz, plátano, maíz, caña y yuca.

No son muy favorables las condiciones generales de suelos y meteorología para un apreciable desarrollo agrícola. Los suelos no están bien drenados, tienen considerable acidez, se erosionan fácilmente y pierden pronto su fertilidad. El exceso de lluvias en la mayor parte del año perjudica también los sembrados. No obstante, las primeras cosechas son muy abundantes y los artículos, de primera calidad. Se atiende todo el consumo de la intendencia y los excedentes de plátano, panela y arroz salen a Nariño y Valle del Cauca donde son muy apreciados por su buena clase.

Con base en los pocos datos estadísticos que ha sido posible obtener, se calcula la producción para 1968 así: 3.200 toneladas de arroz; 25.000 de plátano; 3.500 de maíz y 5.500 de caña; el valor total aproximado de estos cuatro productos se aprecia en \$ 26.700.000.

El Putumayo requiere programas generales de desarrollo agrícola y de crédito para mejorar y aumentar los renglones citados y fomentar otros nuevos, como cacao y palma africana. Hay zonas aptas para estos nuevos cultivos de tanta necesidad, por ser deficitaria la producción nacional.

PRODUCCION Y POSIBILIDADES DE INCREMENTO PECUARIO

Como se dijo anteriormente, en el valle de Sibundoy hay una antigua y bien desarrollada ganadería de leche a base de buenos ganados especializados, cuyos productos surten mercados de Nariño y Valle.

En las tierras cálidas de la intendencia ha venido incrementándose en los últimos veinte años la ganadería de carne con la raza cebú cruzada. La terminación de la carretera de Mocoa a Puerto Asís permitió la colonización de miles de hectáreas al oriente y occidente de la vía y el establecimiento de numerosas fincas ganaderas, gracias a que las tierras son más propicias para la fundación y mantenimiento de potreros que para cultivos agrícolas. La mayoría de los colonos prefieren y hacen lo posible por establecer su explotación ganadera, cultivando solo lo indispensable para la alimentación de su familia.

De la misma manera, en las márgenes del río Putumayo, de Puerto Asís hacia abajo, la colonización ha sido muy intensa y sin exageración, existen varios centenares de fincas ganaderas de muy diferente extensión, con animales de raza cebú que presentan magnífico aspecto. Los pastos son diversos y se producen exuberantemente. Las variedades que predominan son: imperial, puntero, angleton, micay, pará, gordura, elefante, janeiro, pangola, y hay además varias clases de leguminosas, siendo más común el frijolillo. Se ha tratado de aclimatar el kudzú.

Si se atiende al fenómeno continuo que está sucediendo en el Putumayo, lo mismo que en el Caquetá: la llegada constante de familias de colonos que ocupan zonas en diferentes regiones de la intendencia, proceden a derribar la selva, venden la madera, quemar los sobrantes, siembran una o dos veces arroz y después pastos, habilitando así varias hectáreas para mantener ganados y luego acuden al crédito para obtenerlos y en la mayoría de las ocasiones no lo logran, debe comprenderse que la conveniencia de apoyar el esfuerzo de estas gentes, es imperiosa y que el descuido de dar esta ayuda a quienes tanto lo merecen, fuera de ser una injusticia, va en detrimento de la economía del país.

Ni aun los ganaderos de medianas posibilidades con fincas buenas, bien organizadas y de considerable extensión, pueden aprovechar totalmente los pastos por falta de crédito y esto lo pudo comprobar el autor en un recorrido a través de las zonas de

mayor desarrollo pecuario de la intendencia. No se vio ninguna finca en que se estuviera aprovechando totalmente su capacidad de sostenimiento.

En el Putumayo no ha podido funcionar el Fondo Ganadero por absoluta falta de capital, a pesar de los esfuerzos de varios individuos influyentes de Mocoa, que han querido organizar esta sociedad al ejemplo de otras secciones donde los fondos desarrollan labor tan encomiable.

EL INCORA en asocio del Banco Ganadero está desarrollando planes de fomento con ganado de carne en dos zonas: Puerto Asís y Mocoa. Hay actualmente entregadas en compañía a 350 familias de colonos, unas 4.000 cabezas. Se entregan, en promedio, a cada colono diez novillas y un toro. Se presta asistencia técnica agrícola y pecuaria por medio de agrónomos y veterinarios zootecnistas. El valor de los ganados entregados lo amortiza gradualmente el colono en un plazo de siete años, iniciando pago de cuotas en el tercero. Son inobjectables estos programas, solo que deberían ser por lo menos diez veces mayores, para atender las necesidades actuales de ganados en el Putumayo, a fin de que no sigan perdiéndose año por año muy grandes extensiones de pastos.

Puede concluirse, de acuerdo con las anteriores consideraciones, que en el Putumayo hay posibilidades de aumentar la industria ganadera en forma muy considerable. El consumo interno ha aumentado mucho y seguirá creciendo, debido a la continua llegada de colonos y al incremento de las obras en las petroleras. Además, la intendencia tiene mercados seguros en Nariño, Cauca y Valle, departamentos vecinos que no están produciendo las reses gordas suficientes para el sacrificio en sus principales centros y tienen que introducir las de otras secciones. De hecho, la intendencia envía considerables cantidades de estas cabezas a Nariño, comercio que se ve dificultado por la pésima carretera en el tramo Pepino-Sibundoy, como se verá en seguida.

Se aprecian las existencias de ganado vacuno en el Putumayo en 68.000 cabezas distribuidas así: valle de Sibundoy y alrededores 18.000; resto de la intendencia 50.000.

En los siguientes puntos se sintetizan las recomendaciones para el fomento ganadero en el Putumayo.

1º—Expansión muy considerable de los programas de crédito.

2º—Capitalización del fondo ganadero que debe buscarla el gobierno intencional. Hay muchos recursos para lograr este objetivo que es sumamente importante.

3º—Expansión de la asistencia técnica a todas las zonas ganaderas de la intendencia.

4º—Conservación de los pastos y fertilización de los suelos con cal, en atención a su notorio grado de acidez.

5º—Cursos de capacitación a los ganaderos de todas las capas sociales sobre los sistemas modernos de cría y administración de fincas.

6º—Mejora de las vías de comunicación actuales y construcción de las más necesarias carreteras de penetración.

VIAS DE COMUNICACION

En varios apartes anteriores se ha mencionado la principal carretera del Putumayo que une el extremo sur de la intendencia, a pocos kilómetros de la frontera ecuatoriana, con la capital de Nariño, en un trayecto de 227 kilómetros, que se descomponen así, partiendo del punto final sobre el río Putumayo:

	Kilómetros	Acumulación
Puerto Asís-Puerto Caicedo.....	28	28
Puerto Caicedo-Villa Flor	9	37
Villa Flor-Umbria	18	55
Umbria-Villa Garzón	21	76
Villa Garzón-Pepino	12	88
Pepino-Mocoa	10	98
Mocoa-Estación	30	128
Estación-San Francisco	26	154
San Francisco-Sibundoy	6	160
Sibundoy-Colón	7	167
Colón-Santiago	7	174
Santiago-El Encano (laguna Cocha).....	31	205
El Encano-Pasto	22	227

Esta vía es la arteria principal de la intendencia. Todo el movimiento de transporte terrestre del interior del país hacia el Putumayo y de todas las colonizaciones del territorio, incluyendo varios centenares de kilómetros río abajo, hacia los departamentos de Nariño, Cauca, Valle, Tolima y Cundinamarca se realiza por esta carretera, que es buena entre Puerto Asís y Pepino y entre San Francisco y Pasto, pero pésima y peligrosa en extremo, en el trayecto de montaña Pepino-San Francisco. Este tramo

de 66 kilómetros de carretable, transmonta la ancha y maciza cordillera centro-oriental. Es de muy reducidas especificaciones en las curvas, fuertes pendientes, mal afirmado, puentes sumamente estrechos y peligrosos y tan angosta en general que no pueden transitar dos vehículos en vía contraria. Desde su habilitación para el paso de vehículos en la emergencia bélica con el Perú en 1932, muy poco se ha mejorado. No se exagera al decir que al viajar por allí se arriesga mucho la vida. Los accidentes graves y muertes consiguientes son frecuentes.

Existe un proyecto de variante que acortaría la distancia entre los dos puntos nombrados, evitaría los peligros de este trayecto y mejoraría en gran manera la rapidez de las comunicaciones. No se oculta la importancia de acometer cuanto antes esta obra.

Entre las carreteras de penetración más necesarias para abrir nuevos frentes de colonización, deben destacarse las siguientes:

1. Puerto Asís-Puerto Ospina. Esta carretera de unos 90 kilómetros, se construiría más o menos paralela al río Putumayo. Abriría inmensas posibilidades de fomento agropecuario, acortaría y abarataría el transporte en ambos sentidos, tan lento y costoso por el río, sobre todo en épocas de sequía. Esta vía es una de las mayores necesidades de la intendencia.

2. San Antonio del Guamués-San Miguel. Este último punto está a muy poca distancia de la frontera ecuatoriana. Al prolongar esta vía desde San Miguel hacia el norte, hasta Puerto Asís, se ofre-

cerían a los colonos decenas de miles de hectáreas que permanecen desiertas.

3. San Antonio del Guamués-Puerto Asís, por la orilla del río Putumayo. Esta vía complementaría el proyecto anterior, abriendo una extensión mayor a nuevas colonizaciones.

4. Monopamba (en Nariño)-Orito. Atravesaría extensas tierras frías y templadas, mejores para la agricultura que las cálidas de la llanura amazónica.

5. Umbría-Puerto Limón. Formaría un triángulo de carreteras, uniendo por medio de una recta el primer punto nombrado, sobre la actual carretera principal de la intendencia, con el segundo, sobre el alto Caquetá. Los puntos de los tres ángulos son: Puerto Limón, Villa Garzón y Umbría. Entre Umbría y Villa Garzón hay 21 kilómetros y entre este último pueblo y Puerto Limón, 9 kilómetros.

6. La carretera más importante de terminar, para dar un verdadero avance a la economía del Putumayo, la cual figura en el plan vial, acorta en varios centenares de kilómetros las distancias de Puerto Asís y Mocoa a las capitales y otros centros importantes del norte y pasa por grandes zonas de tierras frías y medias que están sin poblar, en el extremo sur del Huila y Cauca y en el extremo norte del Putumayo, es la que se denomina Mocoa-Pitalito (Huila). Son alrededor de 140 kilómetros, de los cuales se han construido 45 de Pitalito hacia el sur y 5 de Mocoa hacia el norte.

Pueden apreciarse en seguida las diferencias entre las distancias por las vías actuales y por la nueva carretera:

Vías actuales - Kilómetros	Nueva vía - Kilómetros	Disminución Kilómetros	
Mocoa - Pasto - Popayán - Neiva	673	354	319
Mocoa - Pasto - Popayán - Cali - Ibagué.....	899	584	315
Mocoa - Pasto - Popayán - Cali - Ibagué - Bogotá	1.111	796	315

BIBLIOGRAFIA :

Banco de la República - Atlas de Economía Colombiana.
 Diccionario Geográfico de Colombia - Eugenio J. Gómez.
 Narraciones del Sur. - El Putumayo - Luis A. Toro Osorio - 1962.
 El Precio de una Anexión. Arturo Ciceri Méndez - 1967.

DANE. Censos Nacionales de Colombia - 1951 y 1964. División Político-Administrativa de Colombia - 1967.
 Algunas Anotaciones sobre los Recursos Naturales del Putumayo y Reconocimiento Socio-Económico del Valle de Sibundoy - Javier Moncayo M., Ingeniero Agrónomo al servicio del Banco de la República.

LA BOLSA DE BOGOTA

MERCADO DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1969

Información a cargo de los señores Restrepo Olarte & Esguerra Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

No obstante que la actividad bursátil empieza hacia mediados de enero, el volumen alcanzado en el trimestre fue muy superior al del anterior. Damos en seguida los totales de cada mes y la comparación de las sumas trimestrales:

Operaciones en enero.....	\$ 98.535.661.86
Operaciones en febrero	120.452.445.14
Operaciones en marzo	110.862.002.15
Total en el trimestre.....	\$ 329.850.109.15
Sumó el anterior	263.819.746.28
Aumento	\$ 66.030.344.87

Los índices de precios siguieron en ascenso. Para mejor perspectiva se anotan los de los últimos seis meses:

1968—Octubre	237.3
Noviembre	237.0
Diciembre	238.5
1969—Enero	249.4
Febrero	259.7
Marzo	262.2

No hubo operaciones a plazo. Así, el porcentaje del total de operaciones, que para las de plazo ha venido siendo alrededor de 0.1%, fue en cada uno de estos tres meses 0.0%.

Para los tres grupos en que hemos dividido los valores negociados, el volumen de cada uno de ellos representa sobre el total los siguientes porcentajes:

	Enero	Febrero	Marzo
Acciones bancarias	15.3	14.3	21.0
Acciones industriales	47.4	52.8	54.9
Bonos y otros.....	37.3	32.9	24.1

ACCIONES BANCARIAS

Banco de Bogotá—Continúan con mercado muy activo, y en este período tuvieron mínimo de \$ 12.85 y máximo de \$ 15.00.

Colombia—También con mercado muy activo, sobre todo en vísperas de la asamblea, cuando llegaron a \$ 11.80. Habían bajado antes hasta \$ 9.20.

Comercial Antioqueño—Fluctuaron sensiblemente, sobre rumores de aumento de dividendo. Subieron hasta \$ 36.00 y llegaron a bajar hasta \$ 31.50.

Industrial Colombiano—Se movieron entre \$ 16.80 y \$ 18.65.

Comercio—Cotización máxima \$ 6.70 y mínima \$ 6.30, con mercado siempre fácil.

Grancolombiano—Después de la asamblea mejoraron de posición. Se vieron a \$ 6.00, y reaccionaron a \$ 7.80.

En el cuadro que sigue, además de los datos anteriores, se muestran los precios promedios en cada uno de los tres meses:

BANCOS	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Enero	Febrero	Marzo		
Bogotá	13.86	13.84	14.79	15.00	12.85
Colombia	9.53	10.04	10.86	11.80	9.20
Comercial Antioqueño	32.91	34.52	34.92	36.00	31.50
Industrial Colombiano	16.94	17.07	18.32	18.65	16.80
Comercio	6.43	6.59	6.59	6.70	6.30
Grancolombiano	6.46	6.89	7.76	7.80	6.00

ACCIONES INDUSTRIALES

Tal como ha sido norma de esta reseña, estudiamos algunas de las acciones de más frecuente movimiento, y terminamos con un cuadro que contiene

los promedios mensuales y las cotizaciones máxima y mínima de cada una de las acciones que se movieron en el período.

Bavaria—Los incidentes ocurridos con esta acción extra-popular explican el por qué de la marcada diferencia entre los precios máximo y mínimo de ella, que fueron \$ 7.18 y \$ 4.40.

Coltejer—La fuerza del mercado, los informes optimistas de la presidencia de la Compañía y el aumento del dividendo mensual, han hecho mantener esta acción a niveles altos. Sin bajar de \$ 16.95, llegaron a subir a \$ 19.90.

Fabricato—Hubo nuevo y sustancial avance del dividendo. En este trimestre se negociaron todavía las acciones de \$ 2.50 de valor nominal (fueron después sub-divididas en dos por una). Aquellas se cotizaron entre \$ 34.50 y \$ 45.60.

Colombiana de Seguros—Antes de pagar la mitad del dividendo extra (opcional en acciones) se colocaron entre \$ 20.90 y \$ 25.80. Ya sin tal dividendo pero con derecho a la otra mitad, pagadera del

15 de septiembre en adelante, los precios fluctuaron entre \$ 22.50 y \$ 23.10.

Colombiana de Tabaco—Se vieron a \$ 20.30 como mínimo y a \$ 25.20 como máximo.

Cemento Samper—Se siguen colocando a precios que no se justifican con el dividendo, y no obstante el mercado absorbe los pocos lotes que se ofrecen. En este periodo hubo precio mínimo de \$ 37.50 y máximo de \$ 48.00.

Avianca—Como anotamos en reseña anterior, esta acción asegura cada día mejor posición en el mercado. Fluctuó entre \$ 5.00 y \$ 6.05.

Suramericana de Seguros—Se colocaron entre \$ 17.80 y \$ 21.35.

Paz del Río—La asignación de un dividendo de diez centavos, por una sola vez mejoró la posición de estas acciones que de \$ 1.10 subieron a \$ 1.55.

SOCIEDADES	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Enero	Febrero	Marzo		
Alicachín	6.90	7.50	7.20	7.50	6.90
Avianca	5.09	5.54	5.65	6.05	5.00
Bavaria	7.01	6.60	5.51	7.18	4.40
Caucho "Grulla"	14.20	16.40	16.40	14.20
Capitalización y Ahorros Bolívar	84.26	84.00	75.00	84.50	75.00
Celanese Colombiana	10.28	10.23	15.00	15.00	10.20
Cementos Argos	48.35	49.27	57.68	59.50	46.50
Cementos Caribe	52.27	57.00	57.00	50.00
Cementos Caldas	14.00	14.00
Cementos Diamante	17.38	16.95	17.30	18.20	16.15
Cemento Samper	38.26	40.09	47.47	48.00	37.50
Cementos del Valle	15.30	16.00	16.75	16.80	15.30
Corvecería Andina	29.50	29.50	29.50
Corvecería Unión	21.56	19.84	18.41	22.00	18.00
Cine Colombia	17.61	18.00	18.84	19.00	17.00
Clinica de Marly	8.00	8.00
Codi-Petróleos	8.00	7.95	8.12	8.20	7.90
Coltejer	17.25	17.89	18.99	19.90	16.95
Colombiana de Curtidos	20.00	20.23	22.89	23.50	20.00
Colombiana de Seguros, C. Div. ext.	22.90	24.42	25.62	25.80	20.90
Colombiana de Seguros, S. Div. ext.	23.00	23.10	22.50
Colombiana de Tabaco	21.80	23.46	23.83	25.20	20.30
Confecciones Colombia	15.88	16.00	16.00	15.40
Confecciones Primavera	11.27	12.50	12.50	11.10
Empresa Siderúrgica	13.03	12.75	12.73	13.10	11.50
Eternit Colombiana	32.00	34.02	37.99	41.00	32.50
Eternit Pacifico	30.50	30.50
Fabricato	36.89	41.20	43.47	45.60	34.50
Fondo Ganadero de Antioquia	22.37	22.95	23.71	24.00	22.10
Fondo Ganadero de Caldas	12.46	10.50	13.00	10.50
Funicular a Monserrate	9.00	9.00	9.00
Gaseosas Posada Tobón	35.00	35.00
Hipódromo de Techo	14.00	14.00
Imusa	10.11	9.87	8.00	10.30	8.00
Industria Harinera	17.11	17.50	17.50	17.00
Industrias del Mangle	1.67	1.80	1.80	1.95	1.65
Inversiones Aliadas	26.88	27.10	28.60	28.60	26.50
Inversiones Bogotá	9.36	9.54	9.41	10.00	9.00
Manuelita (Palmira)	34.50	40.00	40.00	34.50
Manufacturas de Cemento	1.95	2.00	2.00	1.70
Manufacturas La Corona	2.80	3.10	3.38	3.45	2.80
Muebles Artecto	43.00	43.00
Nacional de Chocolates	19.00	18.67	18.90	19.00	18.40
Noel	10.57	10.75	10.00
Paños Colombia	1.29	1.25	1.55	1.55	1.25
Paños Vieña	9.30	9.30	9.65	10.10	9.25
Paz del Río	1.26	1.25	1.40	1.55	1.10
Regalías Petrolíferas	0.33	0.35	0.32
Siderúrgica del Pacífico	14.50	14.50	14.50	14.50
Suramericana de Seguros	18.65	19.19	21.00	21.35	17.80
Talleres Centrales	7.57	7.51	8.00	7.50
Tejicóndor	19.13	20.33	22.21	22.50	19.00
Tejidos Unica	6.00	5.80	6.00	6.00	5.80
Teleférico Monserrate	1.50	1.50
Textiles Pepalpa	9.84	9.50	10.00	9.50
Tubos Moore	23.50	23.00	23.50	23.00

BONOS

Desarrollo Económico—Hubo buena actividad, con precio dominante de 98% y unos pocos lotes, de las emisiones más recientes, a 95%.

Deuda Pública Interna—Se movieron en pequeña cantidad a 65%.

Subsidio de Transporte—Se colocaron lotes reducidos, primero a 95% y luego a 91%.

Pro Urbe—Sigue colocándose con regularidad al precio establecido de 91%. Al paso de la actividad desarrollada por la Oficina de Valorización, en este período la actividad sobrepasó de tres millones por mes.

Industriales BCH de 5 años—Se siguen moviendo con dificultad por escasez de vendedores, y, según

los vencimientos, los precios fluctuaron entre 94½% y 97½%.

Bavaria 1967—Ha habido regular actividad, con cotizaciones que varían de 92% a 98%.

Fabricato 1965—Fue vendido un lote pequeño a 95%.

Granfinanciera 1968—A 75% se registró un lote regular.

CAT

Mercado muy activo y con demanda constante. La cantidad nominal negociada en el trimestre fue de \$ 70.927.900. La cotización representa colocación aproximada del dinero a poco más del 12% anual.

EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN CALI EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1968

De nuestra sucursal en esa ciudad.

EDIFICACIONES

Licencias—Durante el cuarto trimestre de 1968 fueron aprobadas 1.388 licencias para nuevas construcciones, con las cuales se alcanzó la cifra de 2.034 para el segundo semestre del año, estos valores representan incrementos de 125.0% y 31.9% respectivamente en relación con iguales períodos del año anterior. El movimiento de esta actividad en 1968 refleja disminución del 24.1% en comparación con el registrado en 1967. Además en el transcurso del año se efectuaron 296 adiciones y reformas, con las cuales el total de construcciones asciende a un total de 3.429; de estas el 95.9% fueron destinadas para habitaciones.

En el cuadro N° 1 aparecen discriminadas las edificaciones realizadas en el cuarto trimestre de 1968.

Area edificada—En el último trimestre del año se autorizó la construcción de 134.577 metros cuadrados para un promedio por edificación de 97.0 Mts.², en tanto que el mismo promedio para el cuarto trimestre de 1967 fue de 161.3 Mts.². Esto explica, en parte, por la forma como se adelantan algunos pla-

nes de vivienda por intermedio del Instituto de Crédito Territorial, pues en el mes de diciembre obtuvo licencia para construir 876 casas en un globo de terreno de 136.137 Mts.², de los cuales, únicamente serán edificados por dicho Instituto 53.438 Mts.², quedando el resto para ser construido por los respectivos propietarios. En el segundo semestre de 1968 el área cubierta de todos los pisos totalizó 227.590 Mts.², lográndose para estos períodos incrementos de 35.2% y 2.5% respectivamente, en relación con idénticos lapsos del año anterior.

Analizando el movimiento de las edificaciones durante 1968 (cuadro N° 2) el área construída de 417.983 Mts.², que representan una disminución del 15.1% en comparación con el año anterior. Incluyendo las adiciones y reformas efectuadas, el área es de 469.715 Mts.², de estos el 78.7% se destinó a viviendas.

Valor—El presupuesto de las edificaciones en el cuarto trimestre experimentó un incremento del 15.4% y para el segundo semestre el valor disminuyó en 10.8% en relación con los mismos períodos del año anterior. Para el total del año, no obstante haber disminuído el área construída, el valor ascendió a \$ 91.116.000 que representó aumento del 1.0%

en comparación con 1967, esto obedece en parte al alza en el precio de los materiales de construcción y la mano de obra.

En el cuadro N° 3 aparece el movimiento de las edificaciones en esta ciudad durante los últimos tres años.

COMPRAVENTAS

Las operaciones de compraventas en Cali durante el cuarto trimestre de 1968 disminuyeron en cantidad tal como ha venido sucediendo en los últimos años, sin embargo el valor ha continuado incrementándose. En el circuito de Cali se registraron 2.041 transacciones por valor de \$ 118.7 millones que representan disminución del 6.9% en el número e incremento del 21.4% en su valor, en relación con idénticos períodos del año anterior.

El movimiento de esta actividad durante el segundo semestre es muy similar al de años anteriores, los cuales se han caracterizado por la continua disminución de esta clase de transacciones. En el citado período se efectuaron 4.652 operaciones por valor de \$ 222.9 millones lo cual constituye disminución de 2.6% en la cantidad y aumento de 16.0% en el valor. Asimismo el total de compraventas en 1968 alcanzó 9.801 por valor de \$ 479.3 millones, siendo el primer trimestre el de mayor actividad, el cual dio origen a que el total de las transacciones del año se haya incrementado en 2.1% y el valor en 24.6%, comparándolo con 1967. El aumen-

to del valor puede ser atribuido al hecho de que los avalúos catastrales fueron modificados en 1968.

En el cuadro N° 4 aparece el movimiento de las operaciones de compraventas en Cali durante los tres últimos años, de acuerdo con el movimiento mensual, trimestral y semestral.

HIPOTECAS

La constitución de hipotecas durante el cuarto trimestre, segundo semestre y del año, reflejó aumento del valor en 15.9%; 41.1% y 32.2% respectivamente, con relación a idénticos períodos del año anterior, en tanto que en el número de transacciones de 1968 se observa aumento del 3.7% con respecto a 1967. (Cuadro N° 5).

De las 5.984 hipotecas efectuadas en el año, por valor de \$ 374.3 millones, el 62.6% pertenece al grupo de particulares, el 12.7% corresponde a bancarios, del Inscredial el 6.7%, abiertas el 5.2% y el 12.8% restante son sin interés.

El interés promedio ponderado de mayor frecuencia durante el año, por cada tipo de hipoteca es el siguiente:

Particulares 16.90%; para el grupo Inscredial 12.68% y para los bancarios el 12.52%.

En el cuadro N° 6 se muestra el movimiento mensual, trimestral y semestral de las hipotecas de 1968 discriminadas por clases.

EDIFICACIONES EN CALI EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1968

CUADRO 1

DESTINO DE LA EDIFICACION	NUEVAS CONSTRUCCIONES			% área cons- truida	ADICIONES Y REFORMAS			% área cons- truida	T O T A L			% área cons- truida
	Nº de edifica- ciones	Area construi- da M ²	Valor \$ (000)		Nº de edifica- ciones	Area construi- da M ²	Valor \$ (000)		Nº de edifica- ciones	Area constr. M ²	Valor \$ (000)	
Habitaciones	1.359	118.334	18.358	87.9	47	3.193	998	30.7	1.406	121.527	19.356	83.8
Oficinas y comercios	18	7.077	2.723	5.3	11	5.676	1.695	54.6	29	12.753	4.418	8.9
Fábricas y talleres	9	3.194	557	2.4	4	1.502	368	14.4	13	4.696	925	3.2
Otros	2	5.972	2.026	4.4	1	29	19	0.3	3	6.001	2.045	4.1
Total	1.388	134.577	23.664	100.0	63	10.400	3.080	100.0	1.451	144.977	26.744	100.0

Fuente: Banco de la República.

MOVIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES EN CALI DURANTE 1968

CUADRO 2

DESTINO DE LAS EDIFICACIONES	NUEVAS			% área construida	ADICIONES Y REFORMAS			% área construida	TOTAL CONSTRUCCION			% área construida
	Nº de edifica- ciones	Area construi- da M ²	Valor \$ (000)		Nº de edifica- ciones	Area construi- da M ²	Valor \$ (000)		Nº de edifica- ciones	Area construi- da M ²	Valor \$ (000)	
Habitaciones	3.037	343.052	64.007	82.1	252	26.401	6.257	51.0	3.289	369.453	70.264	78.7
Oficinas y comercios	69	56.439	22.344	13.5	26	17.612	6.656	34.1	95	74.051	28.999	15.8
Fábricas y talleres.	22	11.142	2.395	2.7	10	4.813	933	9.3	32	15.956	3.320	3.4
Mixtas	—	—	—	—	2	579	159	1.1	2	579	159	0.1
Otras	5	7.349	2.370	1.7	6	2.327	722	4.5	11	9.676	3.092	2.0
Total	3.133	417.982	91.116	100.0	296	51.732	14.727	100.0	3.429	469.715	105.843	100.0

Fuente: Banco de la República.

MOVIMIENTO DE LAS EDIFICACIONES EN CALI DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS

CUADRO 3

MESES Y PERIODOS	NUMERO DE LICENCIAS				AREA EDIFICADA M ²				VALOR \$ (000)						
	1966	1967	% au- mento o dis- minu- ción	1968	% au- mento o dis- minu- ción	1966	1967	% au- mento o dis- minu- ción	1968	% au- mento o dis- minu- ción	1966	1967	% au- mento o dis- minu- ción	1968	% au- mento o dis- minu- ción
Enero	159	196	+ 23.3	120	- 38.8	23.042	29.177	+ 26.6	24.322	- 16.6	4.817	6.170	+ 28.1	7.010	+ 13.6
Febrero	171	308	+ 80.1	172	- 44.4	39.991	39.300	- 1.7	26.280	- 33.1	11.860	5.990	- 49.5	6.039	+ 0.8
Marzo	1.349	233	- 82.7	192	- 17.6	138.611	33.223	- 76.0	34.283	+ 3.2	21.136	6.952	- 67.1	8.370	+ 20.4
I trimestre	1.679	737	- 56.1	484	- 34.3	201.644	101.700	- 49.6	84.885	- 16.5	37.813	19.112	- 49.5	21.419	+ 12.1
Abril	164	348	+112.2	314	- 9.8	32.031	40.375	+ 26.1	40.897	+ 1.3	8.373	7.349	- 12.2	8.709	+ 18.5
Mayo	322	368	+ 14.3	175	- 52.5	47.985	39.716	- 17.1	29.321	- 26.2	9.331	6.928	- 25.8	6.184	- 10.7
Junio	209	1.134	+442.6	126	- 88.9	27.189	88.624	+225.9	35.290	- 60.2	5.105	12.398	+142.9	10.805	- 12.9
II trimestre	695	1.850	+166.2	615	- 66.8	107.205	168.715	+ 57.4	105.508	- 37.5	22.809	26.675	+ 16.9	25.698	- 3.7
I semestre	2.374	2.587	+ 8.9	1.099	- 57.5	308.849	270.415	- 12.4	190.393	- 29.6	60.622	45.787	- 24.5	47.117	+ 2.9
Julio	203	244	+ 20.2	286	+ 17.2	26.798	41.073	+ 53.3	39.677	- 3.4	4.881	8.856	+ 81.4	8.527	- 3.7
Agosto	563	274	- 51.3	145	- 47.1	63.500	42.415	- 33.2	21.580	- 49.1	12.192	8.965	- 26.5	4.648	- 48.1
Septiembre	196	407	+107.7	215	- 47.2	34.012	38.988	+ 14.6	31.756	- 18.6	7.378	6.304	- 14.6	7.159	+ 13.6
III trimestre	962	925	- 3.9	646	- 30.2	124.310	122.476	- 1.5	93.013	- 24.1	24.451	24.125	- 1.3	20.334	- 15.7
Octubre	511	277	- 45.8	217	- 21.7	35.570	38.509	+ 8.3	37.274	- 3.3	15.039	6.943	- 53.8	8.428	+ 21.4
Noviembre	195	154	- 21.0	161	+ 4.5	23.181	31.632	+ 36.5	22.017	- 30.4	4.117	7.933	+ 92.7	4.360	- 45.0
Diciembre	212	186	- 12.3	1.010	+443.0	30.568	29.392	- 3.9	75.286	+156.1	5.725	5.631	- 1.6	10.877	+ 93.2
IV trimestre	918	617	- 32.8	1.388	+125.0	89.319	99.533	+ 11.4	134.577	+ 35.2	24.881	20.507	- 17.6	23.665	+ 15.4
II semestre	1.880	1.542	- 17.9	2.034	+ 31.9	213.629	222.009	+ 3.9	227.590	+ 2.5	49.332	44.632	- 9.5	43.999	- 1.4
Total año	4.254	4.129	- 2.9	3.133	- 24.1	522.478	492.424	- 5.7	417.983	- 15.1	109.954	90.419	- 17.8	91.116	+ 1.0

Fuente: Banco de la República.

MOVIMIENTO DE LAS OPERACIONES DE COMPRAVENTA EN CALI
DURANTE LOS AÑOS 1966, 1967 Y 1968

CUADRO 4

MESES Y PERIODOS	1 9 6 6		1 9 6 7				1 9 6 8			
	Número	Valor \$ (000)	Número	Variación %	Valor \$ (000)	Variación %	Número	Variación %	Valor \$ (000)	Variación %
Enero	952	35.274	963	+ 1.2	51.667	+ 46.5	837	- 11.2	40.705	- 20.0
Febrero	705	28.107	709	+ 1.0	29.109	+ 3.6	1.061	+ 52.3	32.714	+ 14.5
Marzo	825	28.596	830	+ 1.0	31.959	+ 11.8	1.013	+ 37.1	69.738	+121.7
I trimestre	2.482	91.977	2.502	+ 1.0	112.735	+ 22.6	3.073	+ 22.8	145.508	+ 29.1
Abril	653	24.953	809	+ 23.8	23.625	- 5.3	811	+ 0.2	145.048	+ 90.7
Mayo	737	23.905	745	+ 1.1	27.316	+ 14.3	597	- 19.9	29.370	+ 7.5
Junio	757	31.962	764	+ 1.0	28.919	- 9.5	668	- 12.6	36.444	+ 26.0
II trimestre	2.147	80.820	2.318	+ 8.0	79.860	- 1.2	2.076	- 10.5	110.852	+ 38.8
I semestre	4.629	172.797	4.820	+ 4.1	192.595	+ 11.5	5.149	+ 6.8	256.360	+ 33.1
Julio	765	27.771	934	+ 22.1	28.078	+ 1.1	864	- 7.5	38.327	+ 36.5
Agosto	959	28.930	774	- 19.3	28.792	- 0.5	796	+ 2.8	30.246	+ 5.0
Septiembre	580	19.422	876	+ 51.0	37.535	+ 93.3	875	+ 8.6	32.392	- 5.0
III trimestre	2.304	76.123	2.584	+ 12.2	94.405	+ 24.0	2.611	+ 1.0	104.235	+ 10.4
Octubre	944	31.058	755	- 20.0	28.730	- 7.5	758	+ 8.1	41.720	+ 62.8
Noviembre	1.006	37.597	749	- 25.6	37.215	- 1.0	645	- 8.5	30.625	- 17.7
Diciembre	903	46.514	686	- 23.7	31.789	- 31.7	491	- 21.6	40.529	+ 29.8
IV trimestre	2.853	115.169	2.193	- 23.1	97.734	- 15.1	2.041	- 6.9	118.660	+ 21.4
II semestre	5.157	191.292	4.777	- 7.8	192.139	+ 0.4	4.652	- 2.6	222.895	+ 16.0
Total año	9.786	364.089	9.597	- 1.9	384.734	+ 5.6	9.801	+ 2.1	479.255	+ 24.6

Fuente: Banco de la República.

MOVIMIENTO DE HIPOTECAS EN CALI DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS

CUADRO 5

MESES Y PERIODOS	1 9 6 6		1 9 6 7				1 9 6 8			
	Número	Valor \$ (000)	Número	Variación %	Valor \$ (000)	Variación %	Número	Variación %	Valor \$ (000)	Variación %
Enero	477	73.762	489	+ 2.5	23.713	- 67.8	385	- 21.3	25.030	+ 5.6
Febrero	485	18.950	500	+ 3.1	26.607	+ 40.4	542	+ 8.4	24.132	- 9.3
Marzo	454	13.403	427	- 5.9	16.690	+ 24.5	707	+ 65.6	25.009	+ 49.8
I trimestre	1.416	106.115	1.416		67.010	- 36.9	1.634	+ 15.4	74.171	+ 10.7
Abril	406	22.138	483	+ 19.0	15.252	- 31.1	597	+ 23.6	28.764	+ 88.6
Mayo	432	18.339	429	- 0.7	17.227	- 6.1	419	- 2.3	21.236	+ 23.3
Junio	449	23.660	517	+ 15.1	24.382	+ 3.1	529	+ 2.3	25.526	+ 5.7
II trimestre	1.287	64.137	1.429	+ 10.9	56.861	- 13.4	1.545	+ 8.1	75.526	+ 32.8
I semestre	2.703	170.252	2.845	+ 5.3	123.871	- 27.3	3.179	+ 11.7	149.698	+ 20.8
Julio	466	20.126	491	+ 5.4	16.611	- 17.5	538	+ 9.6	36.748	+121.2
Agosto	413	19.767	467	+ 13.1	29.561	+ 49.5	493	+ 5.6	49.548	+ 67.6
Septiembre	469	19.229	534	+ 16.3	17.002	- 11.6	448	- 16.1	27.029	+ 69.0
III trimestre	1.338	59.122	1.492	+ 11.5	63.174	+ 6.9	1.479	- 0.9	113.325	+ 79.4
Octubre	585	24.115	505	- 13.7	23.909	- 0.9	479	- 5.2	32.373	+ 35.4
Noviembre	524	23.758	458	- 12.6	19.482	- 18.0	518	+ 13.1	30.938	+ 58.8
Diciembre	492	16.211	468	- 4.9	52.584	+224.4	329	- 29.7	47.952	- 8.8
IV trimestre	1.601	64.084	1.431	- 10.6	95.975	+ 49.8	1.326	- 7.3	111.263	+ 15.9
II semestre	2.939	123.206	2.923	- 0.6	159.149	+ 29.2	2.805	- 4.0	224.588	+ 41.1
Total año	5.642	293.458	5.768	+ 2.2	283.020	- 3.6	5.984	+ 3.7	374.286	+ 32.2

Fuente: Banco de la República.

MOVIMIENTO DE CONSTITUCION DE HIPOTECAS EN CALI DURANTE EL AÑO DE 1968

CUADRO 6

MESES Y PERIODOS	PARTICULARES			INSCREDIAL			BANCARIAS			ABIERTAS		SIN INTERESES	
	Número	Valor \$ (000)	Inst. promedio ponderado %	Número	Valor \$ (000)	Inst. promedio ponderado %	Número	Valor \$ (000)	Inst. promedio ponderado %	Número	Valor \$ (000)	Número	Valor \$ (000)
Enero	275	10.805	16.46	23	1.437	12.30	42	2.436	13.97	18	10.090	27	262
Febrero	272	9.602	17.65	127	8.070	12.71	41	2.380	13.59	16	3.565	86	516
Marzo	314	14.549	19.65	49	1.761	12.41	36	2.595	13.28	16	3.503	292	2.601
I trimestre	861	34.956	18.11	199	11.268	12.52	119	7.411	13.61	50	17.158	405	3.379
Abril	335	13.381	17.79	13	278	10.78	61	3.486	14.33	31	10.629	157	990
Mayo	291	10.458	18.41	22	1.176	11.99	46	3.349	15.21	36	5.913	24	340
Junio	397	17.312	17.53	33	932	11.33	55	3.266	12.84	9	3.011	35	1.005
II trimestre	1.023	41.151	17.84	68	2.386	11.59	162	10.101	14.14	76	19.553	216	2.335
I semestre	1.884	76.107	17.52	267	13.654	12.36	281	17.512	13.92	126	36.711	621	5.714
Julio	361	14.978	17.21	37	1.790	12.47	56	4.943	12.37	34	13.911	50	1.130
Agosto	339	12.884	15.60	49	1.845	17.16	55	3.898	11.27	32	30.165	18	755
Septiembre	325	13.986	17.26	11	418	9.52	77	5.163	10.92	27	7.310	8	152
III trimestre	1.025	41.848	16.73	97	4.053	14.30	188	14.004	11.53	93	51.386	76	2.037
Octubre	293	15.795	13.74	15	439	10.31	110	7.524	11.68	28	8.279	33	335
Noviembre	349	13.527	17.30	12	414	11.03	104	7.930	11.86	25	8.397	28	671
Diciembre	196	11.433	17.14	10	245	10.36	79	6.571	12.66	38	29.637	6	66
IV trimestre	838	40.755	15.88	37	1.098	10.59	293	22.025	12.04	91	46.313	67	1.072
II semestre	1.863	82.603	16.31	134	5.151	13.51	481	36.029	11.84	184	97.699	143	3.109
Total año	3.747	158.710	16.90	401	18.805	12.68	762	53.541	12.52	310	134.410	764	8.823

Fuente: Banco de la República.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

ABRIL DE 1944

Al número 198 de la Revista del Banco de la República correspondiente al mes de abril, pertenecen los siguientes comentarios editoriales sobre la situación económica general del país:

"En el mes pasado se desarrollaron las diversas actividades económicas del país dentro de la tendencia alcista que, por causas bien conocidas, venimos señalando con breves intervalos desde hace muchos meses.

"El movimiento comercial fue muy activo, a juzgar por el valor de los cheques pagados por los bancos,

que superó en 12,5% al de febrero pasado y en 29,7% al de marzo de 1943.

"No menos importante resultó en marzo el aumento que tuvieron las transacciones bursátiles en la Bolsa de Bogotá, superiores en 17.6% a las del mes precedente. El índice de acciones se mantuvo sin cambio apreciable, pues apenas subió en 1.1%. El de papeles de rendimiento fijo, bonos y cédulas, tuvo un ligero descenso de 0,5%.

"El medio circulante alcanzó en marzo un aumento de 2,9%, inferior al que tuvieron en el mismo lapso las reservas de oro y divisas en dólares del Banco de la República, que fue de 3.3%.

"El porcentaje de las reservas en relación con los billetes, pasó de 160,81 en febrero, a 162,75 en marzo.

"El índice del costo de la vida obrera en Bogotá aumentó en marzo de 153,9 a 167,0.

"La producción de oro tuvo un alza muy considerable, resultando superior en 52.9% a la de febrero.

"La producción petrolífera también aumentó considerablemente, llegando a 1.952.000 barriles contra 1.694.000 en febrero. La producción en el trimestre ascendió a 4.930.000 barriles, siendo de 1.035.000 la del mismo período de 1943.

"Las transacciones en propiedades raíces se mantuvieron muy activas, especialmente en Medellín, donde alcanzaron una cifra excepcionalmente elevada. Lo propio puede decirse respecto del movimiento de nuevas edificaciones".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas bajaron apreciablemente en marzo, quedando el día último de ese mes en \$ 1.711.000, contra \$ 2.447.000 en que estaban el 29 de febrero. Los hechos al gobierno se mantuvieron prácticamente cancelados, con un saldo de \$ 150.000, y los otorgados a entidades particulares subieron a \$ 245.000, contra \$ 42.000 en el mes anterior.

Los billetes del banco en circulación volvieron a elevarse en marzo, de \$ 117.698.000 a \$ 120.628.000. También aumentaron los depósitos en el mismo banco, de \$ 129.764.000 a \$ 130.519.000.

Los medios de pago, moneda en circulación y depósitos bancarios a la vista, también subieron en el mes que se comenta, de \$ 343.351.000 a \$ 353.383.000. En el mismo mes las reservas de oro y divisas en dólares del banco central, pasaron de \$ 218.006.000 a \$ 225.113.000. En marzo de 1943 estaban en \$ 130.590.000. Correspondían a oro físico en las tres cifras mencionadas \$ 134.956.000, \$ 138.457.000 y \$ 52.653.000, respectivamente.

Las cifras comparadas del movimiento de cheques pagados por los bancos correspondiente a marzo, fueron como sigue, en miles de pesos:

EN BOGOTA

	Marzo 1944	Febrero 1944	Marzo 1943
Directamente	\$ 110.453	99.468	31.705
Por compensación	97.227	93.467	14.303
Sumas	\$ 207.680	192.935	116.008

RESTO DEL PAIS

Directamente	\$ 281.650	245.907	210.511
Por compensación	116.730	100.011	30.698
Sumas	\$ 398.380	345.918	291.209

TOTAL

Directamente	\$ 392.103	345.375	292.216
Por compensación	213.957	193.478	175.001
Sumas	\$ 606.060	538.853	467.217

No ha tenido modificación la cotización del dólar, que se mantiene dentro de los tipos de compra y venta del Banco de la República, \$ 1,74½ y \$ 1,75½, respectivamente. Ayer, como hace un mes, era de \$ 1,746.

Como se dijo atrás, las compras de oro efectuadas por el Banco de la República en marzo fueron muy elevadas, llegando a 58.732 onzas de oro fino, contra 38.405 en febrero y 47.448 en marzo de 1943.

En los tres primeros meses del año, dichas compras ascendieron a 142.312 onzas troy, contra 145.592 en igual período de 1943, lo que representa un descenso de 2,3%.

En marzo se movilizaron a los puertos de embarque 562.297 sacos, contra 397.298 en febrero anterior y 626.885 en marzo de 1943.

En el primer trimestre de 1944 se transportaron 1.283.599 sacos, contra 1.372.011 en el mismo lapso de 1943. Las exportaciones ascendieron a 1.051.941 y 1.166.897 sacos respectivamente, en el primer trimestre de 1944 y 1943.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República—\$ 277.616.000 marcó el saldo de estos depósitos en marzo, por comparar con \$ 267.015.000 de febrero anterior y \$ 226.655.000 de marzo de 1943. A depósitos de ahorro correspondían dentro de las cifras anteriores, \$ 45.628.000, \$ 43.404.000 y \$ 29.639.000 en su orden.

EXPLOTACIONES DE PETROLEO

Continúa la recuperación que en el rendimiento de esta industria se viene observando desde el pasado mes de febrero, cuando se obtuvieron 1.694.000 ba-

riles, que en este mes de marzo subieron a 1.952.000. En marzo de 1943 únicamente se produjeron 492.000 barriles.

EXPORTACIONES (FOB)

De \$ 22.037.000 a que alcanzaron en febrero las ventas al exterior, descendieron en marzo a \$ 15.252.000. Un año atrás, marzo de 1943, quedaron en \$ 15.847.000.

IMPORTACIONES (CIF)

También disminuyeron nuestras compras en el extranjero, pues la cifra de febrero, \$ 16.933.000, pasó en marzo a \$ 10.158.000. En igual mes de 1943 llegaron únicamente a \$ 9.136.000.

MOVIMIENTO BURSATIL

\$ 8.082.000 fue el total transado en la Bolsa de Bogotá durante el mes de marzo, con visible alza sobre febrero anterior, cuando el movimiento sumó \$ 6.872.000. En marzo de 1943 alcanzó los \$ 8.562.000.

INDICE DE ARRENDAMIENTOS DE VIVIENDAS EN BOGOTA

En 123.3 continúa este indicador que en marzo de 1943 marcó 120.9.

ARTICULOS

"La política económica del gobierno"—Es esta una declaración del señor ministro de hacienda, doctor Gonzalo Restrepo, en que el autorizado funcionario precisa algunas noticias de prensa sobre la política del gobierno.

"América y el orden mundial"—El director general de la Unión Panamericana, doctor L. S. Rowe, destaca en este artículo la importancia de América en la conservación de la paz en el mundo.

"Reseña histórica de la industria bancaria en Colombia"—Artículo que, al conmemorar el vigésimo aniversario de la Superintendencia Bancaria, hace la historia de esta industria desde 1821 hasta 1919.

"La cooperación económica entre los Estados Unidos e Inglaterra"—Interesante reseña de lo que ha significado para el mundo la cooperación entre estos dos países, tomada de la revista "Intercambio", de México.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA MONETARIA

RESOLUCION NUMERO 19 DE 1969 (abril 16)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 56 del decreto 444 de 1967 y previo concepto del Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia,

RESUELVE:

Artículo único. Señálase en US\$ 58.70 el precio mínimo de reintegro por cada saco de 70 kilos FOB, para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 18 de abril de 1969.

RESOLUCION NUMERO 20 DE 1969 (abril 16)

La Junta Monetaria de la República de Colombia,

en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 83 del decreto ley 444 de 1967,

RESUELVE:

Artículo 1º Señálense los siguientes porcentajes de depósitos previos para las importaciones correspondientes a las posiciones del Arancel de Aduanas que a continuación se detallan:

Posición	Depósito
32.07.B.II.d.	70%
47.02	70%
73.07	10%
73.10.B.I.	30%
73.10.B.III.	30%